ANALISIS DEL SECTOR

PROCESO DE CONTRATACION – SUMINISTRO

18 DE JUNIO 2026

INTRODUCCIÓN

La IE Distrital Villas de San pablo dentro del marco de las actividades de mantenimiento requiere el suministro de 12 puertas entamboradas en PVC con sus respectivos marcos y accesorios, destinadas a los salones de clase, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y confort en los espacios académicos.

Actualmente, se evidencia que varias aulas presentan puertas en estado de deterioro avanzado, ocasionado por el uso continuo, la exposición a condiciones ambientales propias del clima cálido y húmedo, así como el desgaste natural de los materiales. Esta situación afecta de manera directa el normal desarrollo de las actividades pedagógicas, al comprometer aspectos como el control de acceso, la privacidad, la ventilación y la seguridad de estudiantes, docentes y bienes institucionales.

La IE Distrital Villas de San pablo habiendo analizado el sector, y teniendo en cuenta la necesidad y el objeto de contratación, ha encontrado que diversas entidades ofrecen los productos requeridos en el presente proceso de contratación. Dentro de las distintas alternativas que se presentan en el sector La IE Distrital Villas de San pablo requiere contratar con la empresa o personas que ofrezcan la mejor alternativa económica, así como las garantías para el suministro de los productos ofrecidos; además, que conozca los procedimientos para contratar con una entidad pública.

La prestación por parte de una entidad de este tipo, le permitirá a la IE Distrital Villas de San pablo satisfacer la necesidad objeto del proceso y cumplir de mejor forma sus cometidos y alcanzar sus metas institucionales enmarcadas en las actividades de la gestión directiva y administrativa, el Proyecto Educativo Institucional y en sus planes de mejoramiento y de inversiones, en los procesos administrativos de la institución.

NECESIDAD DE LA CONTRATACION

En este contexto, se hace necesario realizar la reposición y/o dotación de puertas mediante la adquisición de soluciones fabricadas en PVC tipo entamborado, marco en roble, ventanilla Hall llave-llave, debido a sus propiedades de resistencia a la humedad, durabilidad, bajo mantenimiento y adecuada relación costo-beneficio. Estas características resultan idóneas para su implementación

en infraestructura educativa ubicada en zonas como el Distrito de Barranquilla, donde las condiciones climáticas exigen materiales que minimicen el deterioro prematuro. Adicionalmente, la intervención propuesta contribuye al cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad en la infraestructura educativa, favoreciendo ambientes seguros y adecuados para la prestación del servicio educativo.

PERSPECTIVA LEGAL

Normatividad de la contratación estatal en Colombia y aplicable al proceso de contratación mínima cuantía y de los 20 SMLMV es el siguientes:

Constitución Política de Colombia
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Ley 80 de 1993
Ley 715 de 2001
Decreto 1082 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y la cuantía (no supera los 20 SMLMV).La modalidad de selección que corresponde aplicar es la del Régimen Excepcional, prevista para los establecimientos educativos estatales en el artículo 2.3.1.6.3.17 (Régimen de Contratación)de la sección 3 (Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales) del decreto 1075 de mayo de 2015, decreto 1082 de 2015, el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, y el artículo 10 del Manual de Contratación de la institución.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado relacionado con el suministro de puertas entamboradas en PVC para infraestructura educativa forma parte del sector terciario, y específicamente de la construcción y adecuaciones locativas, específicamente en el subsector de carpintería arquitectónica y fabricación de elementos en materiales sintéticos y compuestos. Este mercado se caracteriza por una oferta amplia y diversificada, con participación de fabricantes, distribuidores y contratistas que atienden tanto al sector público como al privado. En Colombia, la dinámica del mercado presenta condiciones de competencia moderada a alta, debido a la existencia de múltiples oferentes, en su mayoría micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que compiten principalmente en variables como precio, calidad del producto, cumplimiento de especificaciones técnicas y tiempos de entrega. Esta estructura favorece la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación estatal, promoviendo la selección objetiva.

Es por esto que corresponde identificar cual sector de la economía esta enmarcado el servicio a realizar y definimos que es el sector terciario de la economía y nuestro código UNSPS es

CODIGO UNSPS
30171504. Puerta en madera con revestimiento

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se analizaron los contratos de suministro similares celebrados con anterioridad; como también se revisó el Histórico de servicios y compras de años anteriores; y las adquisiciones de otras Entidades Estatales del mismo sector de la IED, encontrándose contratos con características similares y por último, se reviso el mercado virtual sobre el suministro, y se solicitaron cotizaciones para así establecer el valor estimado, para la adquisición de este suministro.

ANALISIS DE COSTOS

Analizada el mercado virtual y dos cotizaciones recibidas, la revisión histórica de la base de datos de la IED y la revisión de los contratos en las otras IED se procedió a la estimación del presupuesto.

ITEM	PROVEEDOR	PRECIO	CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	PROVEEDOR No. 01	$23.760.000	Las solicitadas para estudios previos.
2	PROVEEDOR No. 02	$25.760.000	Las solicitadas para estudios previos.
3	PROVEEDOR No. 03	$24.000.000	Mercado virtual.

CERTIFICACION PRESUPUESTAL

Las sumas de dinero que a la IE Distrital Villas de San pablo se obliga a pagar en este contrato se imputarán a lo apropiado para ello en el rubro de **Mantenimientos** del presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del año 2026.

RIESGOS DEL PROCESO

En la ejecución del objeto del contrato solo se podría general el riesgo de incumplimiento, sin embargo, este riesgo se encuentra debidamente cubierto por cuanto el pago solo se haría una vez terminado el mismo y recibido a satisfacción por parte de la institución.

A continuación, la evaluación del riesgo para esta propuesta de contratación.

TIPO DE RIESGO	ESTIMACION		RESPONSABILIDAD	
	Probabilidad	Magnitud	Contratista	Entidad
Cambio o Variación de políticas arancelarias en el País	BAJA	GRAVE	X	
Cambio o Variación de políticas monetarias en el País	BAJA	GRAVE	X	
Fluctuación de precios en el mercado	MEDIA	MODERADA	X	
Desabastecimiento y especulación	BAJA	MODERADA	X	
Defectos de fabricación y mala calidad	BAJA	GRAVE	X	
Prestación del servicio de manera parcial	BAJA	MODERADA	X	
Destrucción total o parcial de los servicios prestados por manejo inadecuado	BAJA	GRAVE	X	
Monto y plazo estipulado no esta acorde con el objeto a contratar	BAJA	LEVE		X
Incumplimiento en el pago del contrato	BAJA	GRAVE		X

YASMIN DEL CARMEN RICO DE LA CRUZ
C.C. No. 32.875.670
Rectora
IE Distrital Villas de San Pablo